

# EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 25 DE DICIEMBRE DE 1903

NÚMERO 478

## E. PAGÉS Y Cía.

(ANTES PAGÉS HERMANOS SUCEORES)

Han trasladado su Almacén á la casa que fué de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios bajísimos.

**Manuel Collado**  
**Pedro Alvarado**  
**Manuel Alvarado h.**  
PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.  
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—  
Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

## Cacao "Río Hondo"

Se vende al por mayor y menor en la casa n° 248 Calle Central Norte. Dic. 16. 15 v.

## FIESTAS CIVICAS!

Con motivo de la proximidad de las FIESTAS CIVICAS, están haciendo los preparativos del caso, á fin de competir con cualquiera otro, los dos establecimientos más populares y mejor servidos de la ciudad, que son: **"EL AGUILA DE ORO" Y "LA PULPERIA DEL CARMEN"**

Se ofrece un surtido nuevo en toda clase de mercaderías, tanto en licores como en abarrotes. Especialidad en el sabroso vino de mesa, completamente puro, DOMAINE DE CATOY, y en los ricos cocktails nacionales al alcance de todos los bolsillos.

## LA MODA

Ha recibido sombreros de paja alones, especiales para la temporada de verano.—BENGOCHEA É HIJO.—Dic. 20.-15 v.

## La Cervecería Nacional

### "El Aguila"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas clavoradas por los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión.  
Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de Malta y Lúpulo DE LAS MEJORES CLASES, sin ninguna adulteración. Dirigir las órdenes á J. CASTRO & C<sup>o</sup> Dic. 9.

## "LA JOSEFINA"

— FABRICA DE VELAS —

Situada detrás del Molino Victoria. Velas corrientes de 14 y 16 onzas. De todo tamaño. Velas superiores de 16 onzas. Especiales para climas cálidos. Fabricación especial para USO DE MINAS. Nov. 14 3me

## Costa Rica

— RAILWAY COMPANY LIMITED —



Con motivo de las Fiestas Cívicas de esta capital, y para conveniencia de las personas residentes en provincias, se correrán trenes para Cartago y Alajuela y puntos intermediarios, en la noche de los días 31 de diciembre y 1 y 2 de enero, saliendo de San José á las 11 p. m.

Los trenes que salen diariamente á las 5 p. m. de Cartago y Alajuela, serán suprimidos durante esos días.—R. E. BRUNGER, Administrador General. San José, 16 diciembre da 1903.

## Fonda de Poás

En este cómodo establecimiento abierto recientemente, en San Pedro de Poás, encontrará el "tourista" que visite el volcán, todo el confort que puede desearse en un paseo. Este año, pues, no se dejará de hacer el paseo al volcán por falta de fonda en Poás, avisando oportunamente se alistarán camas, suculentos almuerzos y apetitosas comidas. Hay caballeriza.—TIMOLEON Ma. GALINDO.—Dic. 23. 15 v.

## El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizú

Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

Abraham Madrigal J.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 26

### Diputación

Un grupo importante de electores de la provincia de San José nos han rogado publicar la siguiente candidatura para las próximas elecciones de diputados. EL NOTICIERO se complace en someterla al criterio de los señores que componen la asamblea electoral.

He aquí la lista por orden alfabético de apellido:

#### PROPIETARIOS

Licenciado don Elías Castro Ureña  
" Gregorio Martín  
" Gerardo Matamoros  
" Alberto Pacheco  
" Pedro Pérez Zeledón  
" Vidal Quirós  
" Federico Tinoco  
" Tobías Zúñiga Montúfar

#### SUPLENTE

Don Jaime Carranza Pinto  
" Manuel Carrillo  
Licenciado " Luis M. Castro  
" Gordiano Fernández

### Reportaje en el

### City of Sidney

#### Situación política de Honduras

#### COMLOT DESCUBIERTO

#### AMAGOS DE REVOLUCIÓN

Señor Director de EL NOTICIERO:

Según los deseos de usted, fui á bordo del vapor que pasó el sábado. Aquí tiene usted el resultado de mi entrevista con uno de los pasajeros.

—La situación política de Honduras ha tenido una variación casi repentina en estos últimos días. Los ministros liberales Dávila y Gutiérrez, quienes indirectamente apoyaban la política personalista y demagógica de Miguel Navarro, acaban de renunciar.

—¿Y el señor Presidente acepta esas renuncias?

—Sí, señor. Llamó al general Ordóñez, comandante de Amapala, para que se haga cargo de las carteras vacantes, que son las de la Gobernación é Instrucción Pública.

—¿Qué importancia le da usted á ese cambio?

—Pues, señor, el gabinete es ya netamente conservador.

Los ministros caídos eran enemigos solapados del Presidente. "El Diario de Honduras", apoyado por ellos, venía haciendo cruda guerra á los conservadores, partido al cual dicen que pertenece el Presidente. Aquí tiene usted éste número.

—Me mostró un "Diario de Honduras" que envolvía no sé que objeto. Contiene ese número (22 de noviembre) dos artículos virulentos contra el Gobierno y contra el partido conservador. El uno está firmado por Mateo Mendoza, quien publica una lista de individuos que dice fueron asesinados por el partido conservador en épocas anteriores, y luego añade: "Causa tristeza que en un país republicano se hayan cometido tantas iniquidades en pleno siglo XIX; pero por fortuna los autores son conocidos y la Nación está justificada ante los pueblos civilizados, recayendo el peso de tan horrible baldón no más que en los sanguinarios "cacharecos," que no respetan ni la civilización ni las leyes." Como se ve, el lenguaje no puede ser más virulento. Casi en cada edición del periódico, me dijo el pasajero, vienen artículos como ese ó peores. Sólo están soliviantando las pasiones, me dijo; vea usted ese artículo de la redacción. Lo leí. Entra en consideraciones generales acerca de la libertad en sus diversas manifestaciones, y luego, enderezándolas contra el Gobierno, dice:

"Después de la última revolución, en que el pueblo luchó con bizarría inimitable y derramó á torrentes su sangre generosa por amor á las libertades políticas, todos esperaban que estas serían algo práctico en Honduras; pero el desengaño ha venido ya: hordas de merodeadores, aduñados de la mayoría de los puestos públicos, y empeñados incruentamente en dominar y engordar, han desencadenado sobre las libertades el turbión de sus infamias. Burlada ha sido la libertad del sufragio, burlada la independen-

cia de los tribunales, ultrajada la seguridad individual, y, últimamente, casi estrangulada la libertad de la prensa. Bien podríamos decir, parodiando á Vergniau: Hemos plantado el árbol de la libertad y los "cacharecos" lo arrancan. Estamos casi en los comienzos de la república; pero para fundar ésta definitivamente HAY QUE SEPARAR PARA SIEMPRE de los puestos públicos á aquel círculo funesto y opresor. De lo contrario, viviremos en una semi monarquía absoluta."

Esta es una prueba palmaria, le dije, de que en Honduras hay ahora mucha libertad en la prensa. ¿Cómo es que de su falta se quejan los redactores de este periódico?

—Eso no es sincero, señor, puesto que la misma arma que esgrimen los está condenando. Lo que hay en el fondo de toda esa huera declamación es que los llamados liberales quieren adueñarse nuevamente del poder. Se fijó usted en que dicen que "hay que separar para siempre á los conservadores, á los que llaman círculo "funesto" y además "opresor," no obstante la libertad de que ahora se goza y de la cual es oráculo el lenguaje procaz de ese periódico que usted ha visto, y de los otros de la oposición. Había algo grave en el fondo de esos escritos. El Gobierno está ya en autos de todo.

—¿Qué hay, qué había? le pregunté precipitadamente.

—Vea usted. El Gobierno descubrió una conspiración "policarpista" alentada por Zelaya. A pesar del tratado de paz (?) celebrado hace poco entre los gobiernos del Salvador, Honduras y Nicaragua, existe tal desconfianza en los ánimos que es fácil prever un conflicto bélico. Descubierta el complot policarpista, quedan de hecho cortadas las relaciones, há poco reanudadas, entre Bonilla y Zelaya.

Este por su parte, no pierde oportunidad de provocar un conflicto con Honduras para derrocar á Bonilla y levantar á los liberales. Fijese en estos datos que voy á darle. El general Máximo B. Rosales, ex-vicepresidente del constitucional gobierno de Arias, y actualmente prófugo de las cárceles hondureñas, en donde purgaba delitos comunes, los que cometió en el período luctuoso de la revolución, está ahora al servicio de Zelaya como jefe en un cuadro de oficiales hondureños. Además, hace días llegó á La Unión un bote que procedía del Cardón. Ese bote llevó al coronel Juan Nieto, emigrado hondureño, y á otros dos militares de igual graduación. Nieto desembarcó presentando en debida forma el zarpa extendido por el comandante de Corinto. Momentos antes de partir el bote, hallábase anclado en Corinto el vapor Perú. Sin duda para mayor seguridad del secreto, esos jefes hondureños no creyeron prudente irse en el vapor. Una vez desembarcados en La Unión, se dirigieron por tierra á los pueblos fronterizos, por el Norte de Honduras. Se sospecha que esos jefes van en son de guerra, patrocinados por Zelaya.

—Y en el fondo de todo esto, ¿qué ve usted?

—Que la prensa opositora, con sus virulentos artículos, levaba en mira preparar los ánimos, en espera del levantamiento frustrado de Policarpo Bonilla, al que Zelaya iba á auxiliar con la numerosa tropa que ya había concentrado en la frontera. Los jefes que ahora envió al norte de Honduras tal vez tienen fortuna por ese lado.

—Se me olvidaba preguntar á usted por qué renunciaron los ministros Dávila y Gutiérrez.

—Pues, señor, por la supresión del "Diario de Honduras". Con tal medida, ellos comprendieron que el Presidente iba ya sobre la pista de la conspiración, y que la supresión de periódico, que era el más empeñado como vocero de los revolucionarios, estaba demostrando que el Gobierno se anticipaba á los acontecimientos y que ellos, muy en breve, tendrían que renunciar. Cayendo á raíz de la muerte del periódico, quieren alegar una razón que en apariencia es plausible. Pero no descendieron airoosamente porque llevan el cargamento de desleales, ni se ha atacado la libertad de la prensa al suprimir á un órgano revolucionario en época de grave peligro para la tranquilidad hondureña.

—Rendí las gracias á mi interlocutor, y le manifesté que en cuanto ordenase mis notas las remitiría al periódico que con impaciencia esperan todos los días gran número de lectores costarricenses. Y si éstos quedan al tanto de la situación actual de Honduras, estarán colmados los anhelos de exacta y rápida información de EL NOTICIERO.—OTONIEL RUIZARDO.

### Situación en la línea al Atlántico

LAS MILLAS DESTRUIDAS

Muerte de un viajero

Señor Director de EL NOTICIERO,

Se sirve Ud. pedirle algunos datos sobre el estado de la línea al Atlántico, entre "La Junta" y "La Gloria", trayecto que en unión de otros compañeros mártires tuvo el disgusto de recorrer montando el caballo de San Francisco del 21 al 28 del corriente.

Allá vá, amigo mío, una ligerísima reseña de nuestro viaje.

Salimos de Limón, bajo un aguacero mayúsculo. El señor Agente del Ferrocarril, en

aquella ciudad, me manifestó que el trayecto que tendríamos que hacer á pie, no sería de más de unas dos millas: bajo la dulce perspectiva de tan pequeño trasbordo, pagamos nuestros tickets y al viaje.

En la milla 39 paró el tren: teníamos el primer obstáculo en la línea y echamos pie á tierra, para ir á tomar el tren de trasbordo á las dos ó tres millas de distancia, según los cálculos del señor Agente de Limón.

A lo que parece, hay "millas olímpicas": las 2 ó 3 se volvieron algo más de 33 larguitas de detalle. La caravana de pasajeros se fraccionó en varios grupos.

Hubo al principio mucho ardor y después vino el hastío, como dijo Fray Cándil: fueron quedando muchos rezagados y al fin de la jornada llegamos una docena escasos. Eramos andarines, al estilo de los voluntarios nicaragüenses: á puro mecate.

Recuerdo entre los "chistavines", á Mr. Musgrave, dos señores extranjeros, los señores Ardillón Castro, 2 Vaglio y E. Villanueva.

El primer "desabarrumbó" de consideración, está en las célebres Lomas: una colina de lodo y pedruzco, que parece carne de gallina. Nos comunicó el corrientes, que momentos antes de nuestra llegada, había caído al río, envuelto en lodo, un pobre hombre que se cree era vecino de San Ramón.

En El Guayabo, hay otro aterro de consideración y antes de llegar á Bonilla, encontramos atravesado en la vía un enorme árbol, que en su caída, arrastró fenomenales piedras.

Otro derrumbe considerable está casi á la par de la Oficina de Tucurrique.

En suma, contamos más de diecisiete derrumbes, entre "Las Juntas" y "La Gloria", en una distancia de unas 36 millas, que fué la que recorrimos á pie.

Aprovecho la ocasión para manifestar mis agradecimientos al señor agente de Peralta, por los oportunos servicios que nos prestó y por las atenciones que se sirvió dispensarnos.

Sería pueril hacer responsable á la empresa del Ferrocarril de los desperfectos que han sufrido la vía: las lluvias torrenciales y lo deleznable del terreno en algunos lugares, traen tales consecuencias.

Parece que ayer y hoy ha habido menos derrumbes. De seguir el temporal, creo que no quedará expedita la línea antes de un mes, por muchos esfuerzos que haga la empresa. Con tres días de buen tiempo y numerosas cuadrillas, podría restablecerse el tráfico quizá antes de cinco días.—Suyo afmo.—J. GIL.

## Oficial

Se proroga hasta el día 1° de mayo entrante, la fecha en que debe empezar á regir el uso del uniforme militar, á que se refiere el decreto del Poder Ejecutivo, número 4, del primero de abril del año en curso.

—Examinada la solicitud de la señora María Quirós en que pide se traslade á su hijo Pilar Quirós, del presidio de San Lucas á la cárcel de esta ciudad; y en atención á que la Corte Suprema de Justicia informa que dicho reo no padece de enfermedad grave que ponga en peligro su vida, se declara improcedente la solicitud referida.

—Se traslada al reo de contrabando Clodomiro Sabarío Coto á Santa Cruz, á que cumpla el confinamiento á que fué condenado.

—Se rebaja la décima parte de la pena á que fué condenado el reo de homicidio frustrado Segundo Mora Monge.

—Considerando que venció el día de ayer el término señalado para recibir propuestas de acuerdo con la respectiva licitación publicada en el diario oficial, con el objeto de proveer el material de hierro necesario para la cañería de la ciudad de San Ramón, se abrieron las presentadas que fueron las de los señores Ingeniero don Luis Matamoros, E. Pagés & C<sup>a</sup> y don Pablo Lépez; y resultando del estudio hecho por el Jefe de la Sección de Obras Públicas que ninguna de esas propuestas es aceptable ya por la exageración en los precios ó ya por apartarse de las condiciones establecidas en la licitación, se declaran inaceptables, y se procede á una nueva licitación, en la cual deberán introducirse todos los datos y reformas necesarias para evitar cualquier duda que pudiera presentarse á los interesados.

## Ernesto Martin

### LICENCIADO EN DERECHO

Para quienes, despojados en lo posible de maquinarias rivalidades y envidias sordas y subterráneas, admiramos el mérito, el esfuerzo y el talento allí donde tales prendas brillan con fulgores luminosos, el joven don Ernesto Martin, hoy Licenciado en Leyes, nos ha merecido siempre estimación, respeto y cariño.

Es el señor Martin de aquellos jóvenes que inspirados por nobles aspiraciones, han tenido que luchar sin desmayo, con brío y con talento, desde muy temprana edad, para conquistarse posición independiente y sólido prestigio.

Ernesto tenía quince ó diez y seis años, cuando apareció en la prensa, donde se hizo notar por sus brillantes dotes literarios, así como por su enérgico carácter y sus excepcionales condiciones como diarista. En esta etapa de su vida, el nombre de Ernesto Martin alcanzó resonancia, no sólo dentro de las estrechas lindes de nuestra patria, sino en el vasto territorio de la América Latina. Sus artículos literarios, sus críticas, sus cuentos, las primeras, brillantes producciones de su precoz ingenio, fueron reproducidas en muchas de las más importantes revistas de Hispano América y en algunas de España, y no pocos escritores de nombrada le prodigaron entusiastas y valiosos aplausos.

Tenia ya, en los albores de su existencia, conquistado un puesto de honor entre los escritores más notables de Costa Rica, cuando impetuado por las duras realidades de la vida, tuvo que consagrar sus energías á tareas de más práctica utilidad; y disponiendo, como dispone, de verdadero amor á la ciencia del Derecho, que tan bien apareja con las excepcionales facultades de su inteligencia, se dedicó al estudio de las leyes, al mismo tiempo que entraba, con

discreción y empuje, á las prácticas del Foro, donde ha alcanzado, en poco tiempo, un vasto conocimiento de las teorías jurídicas y de nuestro derecho positivo.

Prueba irrefutable de nuestra afirmación fué el examen público rendido por el señor Martin, para optar al título de Licenciado en Leyes.

La tesis escrita versó sobre un tema, bastante árido, que poco se podía prestar para disquisiciones metafísicas y abstractas: "La hipoteca, "La prenda y las Cédulas hipotecarias."

El desarrollo de estos tres puntos del Derecho, lo hizo el señor Martin con brillantez en la forma y con profundo conocimiento de la materia. Después de hacer un relato histórico acerca de las distintas manifestaciones que la hipoteca ha presentado en la Historia, en el Derecho Romano, en el Derecho Español, en el Alemán y en el Francés, hizo un minucioso análisis de todas y cada una de las disposiciones de nuestro Código Civil, que con la hipoteca se relacionan, en el cual reveló su buen criterio como jurista y su práctico conocimiento de nuestra legislación. Otro tanto hizo con los demás puntos de su disertación, y tanto el tribunal examinador que estaba integrado por respetables figuras de nuestro Foro, los Licenciados don Mauro Fernández, don Alejandro Alvarado, don Juan Federico González etc., etc., como el público selecto y numeroso, escucharon con atención y complacencia la magnífica disertación del talentoso examinando.

La prueba oral, que versó sobre muy variadas materias del Derecho, fué rendida con igual lucidez, serenidad y buen criterio.

Tres horas largas estuvo el señor Martin, sosteniendo el interrogatorio del tribunal y demostrando que en verdad es merecedor del título de Licenciado en Leyes, que hoy ha agregado á los muchos legítimamente adquiridos por su tenacidad inquebrantable y por sus excepcionales talentos.

Después de la juramentación reglamentaria, al ser investido solemnemente por la Directiva del Colegio, como abogado de la República, una salva de inusitados aplausos cayó, como lluvia de laureles, sobre la frente del joven Licenciado.

Puede el señor Martin estar ampliamente satisfecho de su último triunfo, el cual augura, á no dudarlo, una serie no interrumpida de victorias forenses, y reciba de nuestra parte, el tributo de admiración y respeto que su personalidad sinceramente nos inspira.

Otro día haremos crónica detallada del examen.

## INTERESES GENERALES

### LA CUESTION DE CRUCES

Señor Licdo. don Ricardo Jiménez.

Mi respetable amigo:

Sírvase U. recibir un aplauso muy cordial y sincero por la defensa que de su carácter y su honradez ha hecho en el artículo que salió ayer en "La República," refiriéndose á otro que publicó antes "El Centinela," que realmente demandaba aclaraciones de parte de usted.

Lo felicito por la oportunidad de su artículo, no porque lave su honor, tan limpio que nada tiene que lavarle; pero en cosas que para el vulgo puedan ser dudosas, estamos obligados á poner mucha luz. Ud. la ha puesto, en cuanto atañe á su personalidad, y lo felicito.

Y hago las siguientes declaraciones:

Creo que los hombres á quienes tocó Dios con la piedra que hizo proféticos los labios del sublime taumaturgo bíblico; los que tienen respecto de un pueblo la misión de ser conductores de él porque les son garantes honradez y saber para su alta misión; los que son respecto de la sociedad civil y política lo que Bayardo para las huestes guerreras de su tiempo, "caballeros sin miedo y sin reproche," no tienen derecho á suscribirse á su destino ni á rechazar el papel social que les corresponde. Por eso no estoy de acuerdo con esta frase de su artículo:

"Quien me cierre las avenidas de la vida pública, me hará un servicio."

Pues si se lo hace á Ud. no se lo hace al país. Y oigame, mi respetable amigo: hace mucho tiempo que voy temiendo por el porvenir de Costa Rica, dado nuestro sistema de ideas igualitarias, y dada la tendencia al abandono de los que pueden ser directores de la Nación en esta época de incertidumbres, cuando el cielo político está cuajado de nubes, cada una de las cuales lleva en su seno un problema, que lo mismo puede ser una tempestad que una aurora.

Cerrarle á Ud. las avenidas de la política! Pero, señor, ¿puede devolverse á Dios como cosa baladí lo que nos ha dado como regalo precioso, para que lo usemos en bien de los que pueblan la tierra por su voluntad y su poder!

No, señor: renunciar á la misión que á cada uno corresponde en un pueblo es una apostaría, y Ud. no puede ser apóstata. Vuelva sobre su palabra, porque no quiero imaginarme á su alma esclavizada fuera del radio en que se mueven

los intereses, las virtudes y las pasiones del pueblo en que nació Ud., por fortuna: pueblo en el cual no caben ni la misantropía del egoísmo ni las locuras de la revolución.

Pero ruégole volver también sobre su palabra en algunas expresiones que en su artículo estampa refiriéndose á la Northern Railway. Por ejemplo éstas:

Falta la Northern Railway Co. de buenas razones que presentar ante el público para justificar las tropelías que ha intentado hacer, de diversos modos, con perjuicio de los derechos del Ferrocarril de Costa Rica, acude ahora al recorrido medio de á río revuelto ganancia de pescadores.

Si tamaño atropello no se hizo antes, ni se ha hecho después, no fué ni ha sido por mi ascendiente personal ó mis intrigas, "sino porque no era de hombres sesudos sacarle, á la Northern Railway Co., las castañas del fuego."

Pedia en ella que la policía, en bien de la paz y para precaver las violencias á que podía dar lugar el conflicto pendiente entre la cuadrilla de trabajadores de la Northern Railway Co., empeñada en pasar "á viva fuerza" bajo el puente del río Matina, y la cuadrilla del río del Ferrocarril que se esforzaba en repeler á todo trance "el injusto" ataque de la primera, hiciera cesar el peligro.

Y no cito otros párrafos de la misma naturaleza por no hacer muy extenso este artículo.

Si se hubiese Ud. limitado en su escrito á hacer su defensa propia, santo y bueno; pero en él viene Ud. á poner á la Northern Railway una especie de cartelón de anatema, como quien juzga ya ganado su causa en pro de la parte contraria. Casi nos dice: "señores defensores de la Northern Railway, para este país no hay redención posible: El Ferrocarril de Costa Rica come pero triunfa; la otra Compañía trabaja por el progreso de la Nación, pero que se las arregle como pueda."

Eso es lo único que me parece descaminado en el notable artículo de su vindicación, si vindicación puede llamarse el volver por una honra más limpia que el arriño.

No, he dicho mal: lo que me parece más descaminado, es este párrafo último de su escrito. Lo copio entero porque hay que fijarse en él. Dice así:

Si fuéramos traficantes en política, no sería por cierto al Ferrocarril de Costa Rica á quien venderíamos nuestros torpes servicios. Mucho dicen de él sus enemigos; pero hasta ahora ni por rumores se sabe que haya comprado conciencias de funcionarios públicos. Si fuéramos traficantes en política, hubiéramos buscado más bien á The Northern Railway Co., á la United Fruit Co., es decir, á Mr. Minor Cooper Keith. Ya se sabe cuán largo es el famoso empresario con quienes "lo ayudan". Estando él en Londres hablaba con el doctor Calnek de las dificultades que habría que vencer para arreglar cierto contrato público; y decía al doctor: "la cosa es muy sencilla: en Costa Rica basta dejarlos lamer un poco la crema" (let them lap a little of the cream). Con ese alto aprecio en que tiene Mr. Keith á los hombres públicos de Costa Rica y con esa su despreocupación que corre parejas con la del yankee que decía á su vástago: "hijo mío, haz dinero honradamente, si puedes; pero haz dinero," ya se podrá colegir si será sencillo que los políticos sin escrúpulos se entiendan con él, á las mil maravillas. Para quien se eche la conciencia á las espaldas, habrá compinche más excelente que Mr. Keith?

Respetable hombre es el Dr. Calnek, y persona de gran valía en nuestra sociedad por su saber profundo y su bondad á prueba de miserias y de ingratitudes. Yo le rindo á él todo el homenaje que se debe á un hombre superior por el corsón y por el espíritu.

Pero el Dr. Calnek, como todos nosotros, suele bromear cuando el humor le permite, ó echar una mala bocanada cuando la bilis le atenaceara furiosamente las entrañas.

Pues bien, es el caso que una vez fueron socios en alguna empresa el Dr. Calnek y Mr. Keith, y entonces partían de un confite. En esa época es probable que conversando intimamente los dos, dijera Mr. Keith lo que relata el doctor; pero ¿quién en el seno de la amistad no dice expresiones parecidas á la que allí se estampó, con tal carácter de gravedad, que aún se pone en el idioma inglés en qué fue dicha?

Vaya! A cada rato oigo yo cosas peores de hombres cuya boca es como un relicario.

Lo malo del cuento son dos cosas.

1<sup>a</sup>—Que el Dr. Calnek contara esa especie después de que se disgustó con Mr. Keith, porque parece que en ello tuvo intención de desconcepcionar á aquel empresario; y

2<sup>a</sup>—Que el fondo de la expresión esa no es cierto, porque Mr. Keith no ha comprado á nadie en Costa Rica, para hacer sus negocios.

Conozco los trabajos de Mr. Keith desde veintiocho años atrás; he estado

cerca de los gobiernos con quienes ha negociado, y todavía no sé que haya comprado á ningún Presidente ni á ningún Ministro.

Si alguno lo sabe, dígallo.

El procedimiento de Mr. Keith fué siempre muy sencillo: se proponía una negociación, la planteaba y la discutía. ¿Se le hacían observaciones? Si eran justas las aceptaba, y adelante con el trabajo. ¿Pagar á Ministros porque le dieran gangas? ¿Pero dónde están esos á quienes Mr. Keith ha enriquecido?

Si alguno lo sabe, dígallo.

Mr. Keith ha pagado muy bien "el trabajo" en sus empresas, y por tres ó cuatro veces yo lo ví arruinado con las "gangas" que le daban como contrato.

Qué lo he visto yo! Lo ha visto el país entero, luchando contra la informalidad de nuestros gobiernos en sus tratos con él, y sacando fuerzas de flaqueza para cumplir por su parte la tarea que el porvenir de su crédito como empresario le imponía. Y salió adelante apesar de todo, y salvó su crédito, ó hizo su fortuna, no con el capital costarricense sino con el capital americano.

Su crédito le vino de su trabajo, y su capital se lo hizo el capital de aquella nación en donde tienen un valor efectivo la honradez y la inteligencia.

Mr. Keith comprador de nuestros hombres de Estado!

No, el hombre que ha hecho tanto bien á Costa Rica, que ha levantado nuestro progreso á gran altura, que ha sostenido entre nosotros la lucha de Sísifo con la roca al hombro que se le cae muchas veces en su ascensión penosa por la falda de la montaña, y que corona al fin la cumbre por su solo esfuerzo, no merece que hoy le hagamos inculpaciones indignas de él y de nosotros.

Perdone esta rectificación, mi respetable amigo don Ricardo, y disponga de su obscuro y seguro servidor.

RAFAEL VILLEGAS.

## La verdad

Hay mentiras que por sí solas se desmienten, y es que parece que pesara una ley fatal sobre el mentiroso, la de ser descubierta su falsedad. Eso le pasa al "Espectador" que en EL NOTICIERO de ayer ha firmado un mal enjaretado enjambre de falsedades, bajo el título de "Cosas que deben saberse."

Las cosas que deben saberse son las que ahora va á conocer el público costarricense; él va á juzgar si ese Espectador es, simplemente espectador, ó es algo más, es alguien que merece que lo clave la opinión pública en la picota en donde exhibe á los que mienten, y mienten para llevar á cabo un acto que las leyes califican de punible.

Y vamos al caso.

Dice "Espectador" que en el avalúo de los trabajos del Ferrocarril al Pacífico "hay un pastel." Ese cargo, grosero, infundado, que lanza "Espectador" contra los que avaluaron esos trabajos, merece una protesta general. Merece la protesta del Director de Obras Públicas, quien debió evitarle á la Nación el pastel de que habla "Espectador". Merece la protesta de los ingenieros que trabajaron en esa obra, porque á ellos se encomendó el avalúo de ella, y desde luego ellos hicieron el pastel ó fueron cómplices de su hechura. Pero el que debe protestar con más energía, el que no debe dejar la cosa en silencio puesto que él sería el más culpable en ese asunto del pastel, es el ingeniero en jefe de los trabajos del Ferrocarril al Pacífico, don Vicente E. Gregg porque él revisó, chequeó y contrató los avalúos que en la ejecución de la línea debieron hacerse.

Mr. Gregg, si hay pastel, es el que debe decirnoslo claramente, porque él debió hacerlo, ó él lo vió hacer, y en ese caso es cómplice de ese Panamá que trata de delatarse en el artículo que nos ocupa; y si no existe, la honorabilidad de un caballero que presta por 4 ó 5 años sus servicios á la Empresa constructora del Ferrocarril al Pacífico, la hombría de bien de un empleado pundonoroso, la dignidad ofendida, el amor propio picado de quien es parte de todo ese farrago de barbaridades que ahora se descubre, deben hablar y decir muy alto qué fué lo que hubo en el asunto del Ferrocarril al Pacífico.

El que esto escribe posee los documentos que forman, como si dijéramos,

el prólogo de esta cuestión. Posee, en primer lugar, un documento del Ingeniero en Jefe—quien protestará de seguro del escrito de "Espectador" en el cual declara que él ha revisado y chequeado los avalúos de los ingenieros y los ha encontrado correctos. Posee también una declaración en el juicio que por sueldos no pagados se siguió á los contratistas del Ferrocarril en cuestión, por un empleado de quien se conservan los recibos de todos sus sueldos y hasta de una propina que se le dió; esos documentos saldrán á luz, porque ya que se nos ha tocado, bueno es que saquemos á relucir á los enemigos infames de una Compañía que ha procedido con honradez.

Nos explicamos que la Compañía constructora sea el blanco de los ataques de algunos costarricenses, que en su patriotismo exagerado ven en ella un especie de elefante blanco; justificamos el ataque de quien se cree perjudicado con la construcción de una nueva línea férrea, esperamos el tiro de aquellos que no contrataron la vía: las pasiones humanas dan para todo eso, pero no nos explicamos el ataque de un empleado de la Compañía, de uno que conoce la historia de ella, de uno que, si hubo chanchullos y pasteles, él fué el autor. Francamente las pasiones humanas no dan para tanto, porque si hubo pasteles, cómo puede el autor de ellos acusarse ante la opinión pública? Y si no los hubo, ¿qué arrastrarse hasta calumniarse á sí mismo?

El gobierno de ningún país, por salvaje que sea—el gobierno ó el país—desconoce dónde hay ó dónde no hay tortas, y lanzarse al público con la nueva de que en una empresa fiscalizada por todo Costa Rica y vigilada por el Gobierno, ha habido pasteles, es sencillamente criminal, es temerario.

El Ministro de Fomento sabe que los contratistas del Ferrocarril al Pacífico tienen sus asuntos bien arreglados, que están claros, puesto que los importantes empleados, dependientes del Ministerio de Fomento, que han intervenido en el Ferrocarril, son patriotas honrados y ellos han dicho que es asunto terminado, es cosa juzgada, y el Ministro responde de sus empleados, porque no se llega á un Ministerio á hacer nombramientos á tontas y á locas; se llega á hacer todo lo contrario, á delegar sus poderes en empleados idóneos, en personas inteligentes y, sobre todo, honradas.

Esperamos los detalles de ese fraude de que habla "Espectador" y en el cual envuelve á un mundo de costarricenses que aman á esta tierra con el cariño que se ama á una madre, y cuando "Espectador" los publique, publicaremos á nuestra vez la historia de este negocio con las opiniones de personas imparciales y también de personas con el asunto relacionadas.

El descubridor que salga, lo esperamos para abrumarlo con el peso de sus desvergüenzas ó infamias, sobre todo, con el peso de una cuasi estafa que pretendió hacer.

Esperamos y continuaremos. —ME CATES.—Camp. 33.—Dic. 24-903.

**Cablegramas**

**LOS ASUNTOS DE PANAMA**

Washington, 23.—Roosevelt no reunirá ninguna junta de ministros durante las vacaciones del Congreso, á no ser que ocurra algo extraordinario. Si se presenta alguna cuestión de importancia consultará con el ministro, con cuya Secretaría se relacione el negocio. El Presidente tuvo esta mañana una conferencia con el Secretario Moosy, referente á la situación en Panamá. El gobierno trata de impedir un encuentro entre las fuerzas de Estados Unidos y Colombia. Los navíos de guerra han establecido puestos avanzados sobre la frontera más bien para observar que para pelear. Los jefes navales tienen las órdenes más estrictas para evitar un conflicto.

Washington, 23.—El gobierno ha confesado francamente que el tratado de 1846 en el cual está garantizado el libre tránsito del Istmo no se puede interpretar como autorización para rechazar una invasión en aquella parte del Istmo de Panamá, es decir, justamente en la faja canalera. Los miembros del Gabinete confiesan sin reserva que se ha presentado una nueva situa-

ción que es preciso tratar con delicadeza; la presencia de una fuerza colombiana en la isla de Piñas, pues este hecho no constituye una amenaza ni á la faja canalera ni al ferrocarril de Panamá.

New York, 23.—Procedente de Colón llegó hoy á esta el almirante Walker. Dice que el Istmo es el lugar más tranquilo del continente y que allí todo el mundo es feliz.

Washington, 23.—Se espera que las potencias aprobarán la negativa de Estados Unidos para someter al Tribunal de la Haya el asunto Panamá. Esto dijo un embajador europeo de muchas campanillas. A Reyes se le dijo lo mismo de modo más diplomático. El tribunal de la Haya no es lugar para discutir problemas ya resueltos, sino los que están pendientes. Cuando Rusia, Alemania y Francia reconocieron la independencia de Panamá, sellaron con su aprobación la actitud del Gobierno de Washington, que se comprometió á mantener la independencia del Istmo. En el Tribunal de la Haya se tratan cuestiones de soberanía ó de honor nacional. Además no es á Estados Unidos sino á Panamá, á quien Estados Unidos deben presentar su solicitud; á eso no tendrían los Estados Unidos nada que objetar. Si el General Reyes solicitara de Estados Unidos el uso de sus buenos oficios á fin de conseguir que la cuestión se sometiera á la Haya, Panamá podría acceder sin peligro alguno. La dificultad es que para esto Colombia tendría que reconocer tácitamente la república de Panamá, cosa que tendrá que hacer tarde ó temprano.

**Noticias diversas**

Washington, 22.—El delegado apostólico ha recibido aviso de Roma, de que el Papa ha concedido dispensa de la abstinencia de carne el 1º de Enero, que cae en viernes.

Roma, 22.—Anunciase que el Cardenal Merry del Val pronto abandonará las habitaciones de Borgia en el Vaticano, cuya ocupación ha dado tanto que hablar. Espérase la pronta llegada de Marconi, quien viene á dirigir la construcción de una estación telegráfica sin hilos de gran potencia para comunicarse con Sud América. La estación se construirá en Piza en terrenos de propiedad del Rey Víctor Manuel.

**DE PROVINCIAS**

**Alajuela**

Diciembre 23.—El señor Presidente de la República y sus Ministros estarán en esta ciudad, con motivo de las fiestas, el 25 de este mes.

—A las fiestas vendrá la banda de la capital. —Mañana á las 2 de la tarde, tendrá lugar la fiesta escolar de Navidad.

Hay regalos para todos los alumnos de las escuelas.

—Entendemos que la policía debe castigar severamente á los que hacen desórdenes y bochinchos en las fiestas; hay muchos que hacen escándalo ateniéndose á que se toleran las "trompadas".—Corresponsal.

**AVISOS DEL DIA**

**CLUB INTERNACIONAL**

Se convoca á los señores socios para la reunión ordinaria de Junta General que de acuerdo con los Estatutos debe efectuarse á las 1 p. m. del domingo 3 de Enero próximo con el objeto de elegir los miembros de la Junta Directiva que debe funcionar en el año de 1904. San José, 24 de Diciembre de 1903. El Secretario, J. MONTALTO. 3 v.

**AVISOS ANTERIORES**

**GRATIFICACIÓN**

Se dará una buena gratificación al que presente en casa del doctor Max. Fischel un prendedor de corbata; de una perla en forma de aguacatillo y un diamante, que se perdió ayer en el centro de la ciudad. Dic. 24 8 v.

**UN CABALLO**

pequeño, manso—fino de andadura, á propósito para niño, tengo encargo de venderlo.—A Young. Dic. 23. 4 v. alt.

**UNA SEÑORITA**

perdió una cadenita con un corazón de oro con perlas. Sedará una gratificación á quien lo traiga á esta Oficina. 22 de Debre. 4 v.

**JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ**

El pago de las patentes para el expendio de cerveza y licores del país debe hacerse en los primeros quince días hábiles del mes de enero próximo. A los morosos se les cobrará una multa equivalente al 50% del valor de sus patentes. La Tesorería está á cargo de don Marco Tulio Pérez en el Departamento de Contabilidad en el Banco de Costa Rica. El Presidente de la Junta.—Dic. 19.—6 v.

**JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ**

Se recuerda á las personas detalladas para la construcción de un edificio escolar, y que aun no han satisfecho sus cuotas, que está vencido el plazo concedido para el pago de la primera cuarta parte; no obstante esto la Junta se abstendrá de cobrar la multa respectiva durante el presente mes. El día 2 de enero próximo procederá la Junta á aplicar la ley en todo su rigor á los morosos. Se ruega no dejar para el último momento el arreglo de este asunto, pues no será posible despachar á todos los interesados en un solo día. La Tesorería está á cargo de don Marco Tulio Pérez en el Departamento de Contabilidad del Banco de Costa Rica.—El Presidente de la Junta.—Dic. 19.—6 v.

**PARA LAS FIESTAS**

Sabrosos confites de superior calidad y á precios sin competencia, al por mayor y al detal, vendo en mi casa de habitación. Especialidad en confites de semilla de marañón, almendra, pepitoria y otras semillas extranjeras; elaborados con azúcar refinado. 175 varas al Sur de la Merced Nueva, Calle 15. PAULA ROJAS. 19 de Debre. 10 v.

**ESTOY AUTORIZADO**

para vender hasta dos mil manzanas de terreno de excelente calidad situado en la margen derecha del Reventazón, frente á "Los Negritos", á donde llegará en breve el ramal de Cairo. Es propio para bananos, el mejor negocio conocido hasta hoy en Costa Rica.—Manuel Luján—Dic. 19 1 v.

**AL PUBLICO**

Disponiendo de los elementos necesarios que requiere una fábrica de muebles, para la RAPIDA EJECUCIÓN BARATURA Y DURACIÓN de una obra, me es muy satisfactorio ofrecer al distinguido público costarricense mi

—GRAN MANUFACTURA DE MUEBLES— en donde encontrará, un departamento con preciosos muebles, listos para la venta. Jorge Morales Bejarano, empresario de Muebles. Cuesta de Moras casa n.º 531, Noviembre 21. 15 v. alt

**MOVIMIENTO DIARIO**

**Telegramas rezagados**

**OFICINA CENTRAL**

De Puerto Barrios para Julio S. Ibarra ó Isabel Pacheco, de Guatemala para Alberto Richard, de Bluefields para Leonor de Robledo, de Guatemala para Max Robles, de Quiché para Mercedes Orozco, de Cartago para Julia Durán, de Alajuela para Leonor Zamora, del Paraíso para Pablo Jara, de Porvenir para Pedro Loxido.

**OFICINA CENTRAL DE LIMON**

De La Junta para Miguel Arley, de San José para Amelia Vicari, de Belén para Juan P. Pérez, de Siquirres para S. H. Honston, de San Salvador para P. de Meadieta, de Zent para A. Givaly, Buenos Aires para Salvador Ortega, de Rama para Dolockass, de Jinotepe para Margarita Rodríguez, de San José para José González y C. V. Falsen, de Catacumas para J. Carrillo.

**Juzgado segundo del Crimen**

Se declara haber lugar á formación de causa contra Emilio Pérez Navas por lesiones inferidas al señor Napoleón Saborío.

Para ratificar testigos en el asunto por lesiones contra María Barrientos, se señala el 12 de Enero á las 1 p. m.

Se ordenó pedir al alcalde suplente de Tarrazú el exhorto para recibir pruebas de Francisco Vargas Méndez para resolver una Queja de la defensa.

El señor Alcalde de Aserrí es comisionado para la ratificación de testigos de Daniel Fallas. En las diligencias seguidas para averiguar el delito de rapto denunciado por el señor Modesto Alfarc, se sobresee.

El reo Leoncio Zamora designa para que lo defienda al licenciado José R. Chavarría.

**Defunciones**

Día 23.—Felipe Mena Oyalo, 58 años, casado, murió de disentería aguda, hijo de Teodoro Mena y María Oyalo, vecino de Cholatambo, San Salvador (murió en el Hospital). Victor Brenes Gutiérrez, de 25 años, soltero, murió de tuberculosis miliaria, hijo de Bernardo Brenes y Vicenta Gutiérrez, vecino de Cartago, murió en el Hospital.

Día 24.—Tomasa de las Mercedes Murillo Paniagua viuda de Ramos de 60 años, hija de José de los Angeles Murillo y Tomasa Paniagua, murió de inflamación intestinal, distrito de Santa Bárbara de Pavas. María Teresa Rivera, murió de disentería aguda, distrito de la Merced.

**Movimiento de cárcel**

Entradas no hubo. Salieron: Segundo Mora Monge por haber cumplido su pena á que fué condenado por homicidio frustrado. Bernabé Roaiguén absuelto por el delito de distilación de aguardiente, y Miguel A. Salazar Sibaja.

**Hospital**

Día 24.—Entró una mujer y salió un hombre.

**Bautizos**

Día 24.—Parroquia del Carmen.—No hubo. Merced, no hubo.

**Vistas**

Para el 25, 26 y 28 no hay en ninguna Sala.

**CRONICA**

**Entrevista famosa**

"El Diario del Salvador" publica, precedida de grandes títulos, una entrevista celebrada con J. A. Lomónaco en aquella capital, el mismo que residió aquí durante bastantes meses.

Versa la entrevista con el Sr. Lomónaco, á quien llama distinguido periodista venezolano y reputa sus opiniones como muy autorizadas, versa, decimos, la entrevista, sobre las impresiones de dicho señor acerca del Salvador y de su prensa.

El Sr. Lomónaco asegura que conoce casi toda la prensa sud y centroamericana, ect, etc. etc.

**A luengas tierras, luengas...**

Corresponsal de Alajuela Entendido. Sólo saldrá lo suyo.

**Nuevo abogado**

El inteligente joven don Juan R. Argüello de Vars, ha sido incorporado en el Colegio de Abogados, previo el examen correspondiente. El licenciado Argüello hizo sus estudios en París de una manera brillante. Nos complacemos en felicitarlo.

**Muchos**

son los empleados que esperan la resolución superior acerca de las horas de trabajo. Hay que tomar en cuenta que las oficinas superiores sólo lo tienen durante el tiempo que permanecen abiertas las subalternas, tiempo por otra parte, en que les llega de las provincias: Ahora: las oficinas subalternas se cierran á las cuatro, aunque á esa misma hora llegue correo, nunca será posible vez distribuída la correspondencia antes

de las cinco. Por las razones expuestas creemos que debiera eximirse á dichos empleados de una hora de trabajo (4 á 5 p.m.), disposición, que además de no perjudicar á nadie, obligaría á los mismos empleados á ser más puntuales todavía.

**Notas personales**

Varios condiscípulos del joven Pedro Hurtado P. y amigos de su hermano Alberto fueron á despedirlo ayer á la estación del Pacífico. Dichos jóvenes van con rumbo á Guatemala á seguir allá sus estudios profesionales.

—Para su segunda patria, Honduras, partió ayer per el tren del Pacífico, el doctor don Diego Robles.

—Mejor de salud sigue nuestro amigo Manuel Polini.

**Composición**

De plácemes están los vecinos del barrio de la Dolorosa, pues ya están componiendo la Avenida 12 O., que queda al lado de la Placita.

**Espléndida reforma**

Es la que ha hecho el amigo Párraga en su salón "Teatro Nuevo" á fin de que los señores y señoritas que deseen asistir á las representaciones no se vean obligadas á cruzar la cantina para entrar al salón de espectáculos, ha abierto el portón del establecimiento que dá á la calle 21 Norte, dejando así una amplia é independiente entrada. Esta reforma empieza desde esta noche.

**Telegrama**

Al Director Gral de Correos: "A las 11 a.m. pasaron dos hombres con 3 bultos de correspondencia que traen de Limón. Yo despaché un paquete de cartas con este mismo correo. El Admor, Vicente Campos"

**"La Ciudad de Londres"**

desea al público en general felices pasadas y año nuevo.

**Correo**

El sábado á las 7 de la mañana se despachará correo para EE. UU. y Europa, vía New York.

**Fiesta escolar de Navidad**

No deben olvidar los niños y niñas de las escuelas de San José, que hoy á las 8 a. m. se distribuirán los regalos á los de las Escuelas Elementales y á las 12 m. á los de las Superiores y Anexas.

**SERVICIO DE LA NOCHE**

**Boda**

Julia, la simpática hija de don Manuel Aragón, celebró su enlace anoche con el señor Ingeniero don Salvador González. Selecta concurrencia asistió á la ceremonia, la cual fué una fiesta encantadora, por la exquisita amabilidad de las personas de la casa. Felicidades á los desposados y les deseamos toda felicidad en el hogar que han formado.

**COMUNICADOS**

Señor Director de EL NOTICIERO.—San José.—Estimado amigo:

Aparece en el número 946 de "El Día", 19 del corriente un remitido, por unos Eminentes Observadores, en que se dice que el Juez de Paz del lugar dió de garrotazos á un indviduo, acompañado de otros dos señores, y que enseguida de dicho acto, fué á enfrentarme en una esquina por donde había de pasar el aleñateado

Señores Observadores: habeis dado á conocer una vez más vuestra exagerado talento, en ese remitido fabuloso y al mismo tiempo columna llena de mentiras; habeis dado á conocer al público la superchería que depositada teniais en vuestra mente.

Entremos en materia seria y pruébeseme de la manera que quieran: detalles tenos evidentes para darles á conocer á nuestros despreciadores que soy libre de ese acto que y del amulan. Bien que esa gresca tuvo lugar XIII le otras personas; pero yo me encontraría á su día del lugar indicado.

Pruébenme, y justifiquenme, no observadores, y ante todo hablen con la verdad: ¿es íntegra, y no se dejen llevar por las opiniones ó decires de los que están muy lejos de saber y comprender. En cuanto al orden que observó el señor Agente de Policía; y el señor Polizonte en esas dos noches, ya no pude ser más inmejorable, me considero testigo de ello; y sin embargo nuestros Observadores, en sus ideales reprochan las autoridades por no saber gobernar el pueblo; no conociendo ellos mismos que jamás han podido gobernarce como se debe consigo mismos.

Inexpertos Observadores! No estais al alcance de saber que las autoridades de este pueblo están subalternas al Supreme Gobierno, presentaos en masa pidiendo nuestra remoción, y dejad la prensa para que no esteis, como locos ó cotorras, dele que dele, habla que habla, sin nunca encontrar resultado en vuestros ecos.

Grande negocio para "El Día": poner en sus columnas sea lo que fuere, pero mayor negocio para nuestros Observadores, que están dando á captarse de las personas sensatas los acordes de tan pésimas reproducciones.

Advertid, nobles Observadores, que no pensaba contestar nada, y no puede haber mayor desprecio que el no atender ni escuchar nada, pero lo hago por la inocencia que me abriga en estas líneas.

Protesto enérgicamente contra ese remitido; y digo que es falso, falsísimo, á lo que corresponde á esas dos noches; de ello convénzase el público.—Su afm. ISAIAS MORA R.—San José de San José, 24 de diciembre de 1903.

# GABINETE

DE AGRIMENSURA, CALCULO, CLASES de MATEMATICAS y CONTABILIDAD

— Avenida Central, Este n° 439 —

CARLOS FRANCO, SALAZAR. JOSÉ Ma. FERNÁNDEZ F. Dic. 10 1m.

**Línea Hamburguesa Americana** Los vapores de esta Línea salen de Limón aproximadamente el 4 y 18 de cada mes, ofreciendo así muy buena oportunidad de llevar café para Havre, Hamburgo y Bremen sin traspaso. Los embarcadores por esta Línea se servirán poner en las guías del Ferrocarril: "Por vapor Hamburgués directo." LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 7 de octubre de 1903 3 m.

# LINEA

**Hamburguesa-Americana**  
SERVICIO ATLAS

Los vapores "Siberia" y "Sarcia" de 3,500 toneladas, serán puestos al servicio directo entre Nueva York y Limón en el mes de Noviembre próximo. Esta línea estará por consiguiente, en mejor capacidad de ofrecer mayores facilidades y de atender debidamente á todos los embarques de café. El café de Costa Rica siempre tendrá cierto espacio reservado, semanalmente en los vapores de esta compañía. Me permito recordar á los embarcadores se sirvan poner siempre en las guías del Ferrocarril: "por Vapor Atlas". LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 7 de octubre de 1903. 3 m.

# SIQUIRRES

**Mercaderías, especias y licores.** La tienda más surtida en la línea vieja, garantizados lo mejor y de lo más barato que se puede conseguir. **calzado** — Especialidad en Zapatos de la "Manufactura de Calzado" y de Emilio Artavia, al mismo precio que en San José. Lotes de media docena ó más á precio de Fábrica.

**GÉNEROS** de toda clase Casimires, jergas, géneros de sábanas, n an driles, zarzas, géneros de seda para trajes de señoras, etc

**LICORES** helados, del país y extranjeros. La única tienda en Siquirres donde se venden licores finos y helados del país y extranjero, Cervezas Pabst, Schlitz y Traube, refrescos, etc, etc.—TEODORO BECKLEY, Siquirres. 26 de Noviembre. 2 m.

**A un empleado del Ferrocarril**

O á cualquier extranjero de buen gusto, le convendría construir una casa en un lotecito de 12 1/2 por 50 varas q' se vende barato pero al contado, cerca de la Aduana. Entenderse en esta oficina Nov. 27. 1 m.

**Jabón Antiherpético Sulfuroso** Sin igual para el tocador. Premiado en la Exposición de Buffalo. De venta al detal en las Boticas

ORIENTAL—AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ  
Por mayor y menor: Macaya & Co y Paulino Ardón & Co. En Heredia: don Santiago Rodríguez.—1° de Noviembre.

**Casa para veranear**

Se ve <sup>ast</sup> una buena casa en Guadalupe en la calle real, 300 varas para **beneficio** de don Jesús Núñez. Consta de seis departamentos—tres corredores y está ubicada en un terreno de <sup>iones, des</sup> media manzana <sup>rivalida</sup> abrada de café y árboles frutales. Entenderse con Venancio <sup>mirales</sup> en Guadalupe y en San José con Max. Bustamante. Dic. 12 15 v.

# OPORTUNIDAD

Por tener que ausentarme del país, vendo por la mitad de su valor y en buenas condiciones para el pago, un PIANO de cigueña en perfecto estado y de las mejores fábricas de Italia.

Contiene:—6 cilindros; y cada uno de ellos tiene diez piezas musicales de las más modernas

2° Un PANORAMA magnífico, con 990 buenas vistas de toda Europa y parte de Jerusalem, conteniendo la pasión de Nuestro Señor Jesucristo y

3° Un CARRITO elegante con sus respectivos faroles y el cual sirve para colocar y conducir el mismo piano sin peligro alguno

Para más pormenores, pueden verlo y examinarlo en mi casa de habitación. Calle 14, Sur, cien varas al Sur del Hospital de San Juan de Dios.

San José, 16 de Diciembre de 1903. 15 v. PEDRO COLOMBARI

# Deposito de Materiales

ENSEGUIDA DEL BANCO DE COSTA RICA

Ha llegado últimamente á este establecimiento un líquido magnífico para quitar pintura y barniz por vieja que sea, y ni quema las manos ni ataca la madera. Nov. 28 1 m.

**DOCTOR M. Zúñiga** { Ha trasladado su habitación á la casa del Presbítero Santiago Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García. OFICINA: BEFICA VIOLETA. Oct. 29. 1m.

**Dr. Gerardo Echeverría y Aguilár**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Attorney at Law & Notary Public.  
English Spoken  
Séptima Avenida Oeste N° 163  
San José, de Costa Rica.

# LA CONFIANZA

—CASA DE PRESTAMOS—

A las 8 de la mañana del lunes día cuatro de Enero de 1904 y en el local de la expresada casa de préstamos se procederá al remate de las prendas que no hayan pagado los intereses vencidos.—San José, Diciembre 27 de 1903.—AGUSTIN SOLA.—10 v.

# LIBROS

Se compran las siguientes obras: Taine, Historia de la literatura inglesa; Macaulay, Historia de la revolución de Inglaterra; Taine, Nuevos ensayos de crítica y de historia; Macaulay, Ensayos ó Estudios; Taine, Filosofía del arte en Italia, Filosofía del Arte en los Países Bajos y El antiguo régimen; Guizot, Historia de la revolución de Inglaterra.

# AVISOS TELEGRÁFICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

**JOVEN** activo y honrado desea emplearse cantina durante fiestas. Informes en esta Oficina. 19 de Debr. 10 v.

**CABLE** del General Reyes Según informes un ejército formidable está al llegar á Panamá decidido á recuperar el istmo. Para precaverse de las enfermedades va provisto de los mejores filtros que se conocen, iguales á los que están de venta en el Almacén de Pages & Cañas antes de Hernández.

**Estampillas** Se compra una colección y lotes. L. R. Apartado 136 Dic. 17. 10v.

**Casas** higiénicas, de ladrillos, y terrenos para vender muy barato con pagos mensuales de 25 hasta 50 colonos sin interés. Dirijirse: JACINTO MORA C.—Dic. 5.

**Alquilo** mi casa de habitación en Cartago, situada 50 varas al E. del Mercado de viveres. Para informes entenderse en Cartago con Procesa v. de Aguilar. Dic. 15 15 v.

# DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión. TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas. Empleo el último método aprobado en los E. U. para "extraer completamente sin dolor." Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta. Horas de despacho: 7 á 11 a. m.—12 á 5 p. m.

# EL DR. CALNEK

Avisa á sus clientes que ha trasladado su dormitorio á la casa que ocupa su oficina, Calle Central, Norte, número 120; 25 varas al Sur de la Iglesia del Carmen—8 de Diciembre 1m.

# DR. FELIPE GALLEGOS CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo 1° de Diciembre. 1 mes. Horas de Oficina: de 8 a. m. á 4 p. m.

# ANGEL M° SANCHEZ

AGENTE COMISIONISTA

—CARTAGO—COSTA RICA—

Negociante de sellos extranjeras para coleccionistas. Cambia por los del país de la presente emisión y antiguas, de 1/2 real y dos reales, de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, precios surtido y buen estado. También compra por dineo. Unico Agente en Cartago, de una de las mejores fábricas de sellos de hule, caucho, metal etc. que existen en San Francisco de California. Un hermoso catálogo ilustrado á la orden para quien lo solicite. Vende tinta para sellos de hule, colores negra y violeta. garantizada.

# COMPANIA

de Agencias de Costa Rica Limitada

SAN JOSE. PUNTARENAS. LIMON. SANTO DOMINGO DE SAN MATEO.

Embarques. Desembarques y Comisiones. Dic. 8. 1m. MANUEL BARAHONA, GERENTE.

# Colombia y Panama

Por este motivo está el "Au bon Marché" en esta capital, calle del Comercio al lado del Banco de Costa Rica. En este importante establecimiento se acaba de recibir un grandísimo surtido de encajes, una variedad de artículos de moda y unas gazas americanas de una vara de ancho con preciosos dibujos que se venderán á 15 cts vara, siendo antes su valor de 25 centavos.

Especialidad en géneros de lino para sábanas, de 3 metros de ancho; mantelería de lino y algodón; géneros para trajes de señora á precios sumamente bajos. Casimires franceses á 10 el corte para flux.

Todo bueno y barato. No se necesita ir á París. Aquí está el pequeño "Au bon Marché".—E. JACOB. Dic. 18. 1m

# NOVEDAD

El único establecimiento donde se puede hallar todo género de tijeras, navajas de barba, puñales, cortaplumas, cuchillos de mesa, cocina y cacería, cortadores de papel fantasía para oficinas. Especialidad en navajas automáticas y máquinas para cortar pelo. Navajas se villanas, tenazas universales que tienen siete servicios y un mundo de cosas que hay que verlas. Se pide una visita al establecimiento, situado entre "La Palma" y la relojería de Beer. Los precios son de situación.—GASPAR SALVADOR. Nov. 26. 2m

# AVISO

El jardín de Francisco Gámez recibe desde ahora, encargos para coronas, bouquets y trabajos análogos. Pídase solamente, el teléfono de don Chico Quesada, n° 242. Al hacer encargos se suplica den precio y señas claras. Dic. 15. 1m.

# HENO FRESCO

[ De muy buena calidad vendido frente á la Caballeriza Nacional.—M. A. Gutiérrez.—[ Noviembre 26. 1 m.